

HOJA DE MEDICACIÓN ACTIVA E INFORMACIÓN AL PACIENTE RECETA ELECTRÓNICA

04/05/2026



Nombre completo
NATALIA PLAZA

DNI/NIE/Pasaporte
02723757M

Fecha nacimiento
1994-03-31



Recuerde que la primera vez que retire un medicamento de su tratamiento debe hacerlo dentro de los primeros 10 días desde la fecha de inicio de su tratamiento.

Información para farmacias: si tiene cualquier duda o problema a la hora de dispensar esta receta, por favor, póngase en contacto con nosotros en sopORTE@docline.es

CIDINE 1 mg/5 ml SOLUCION ORAL 250 MI

Cód. 9912734

5 ml cada 12 horas durante 30 días

Instrucciones para el paciente:

20 min antes alm y cena

Advertencias para el farmacéutico:

Prescriptor

JOSÉ MANUEL MÍNGUEZ CORTES

9f30e1e1-fde1-4e94-8111-

1d01045c6c8e

Nº colegiado: 292908594

Dirección

(Hospital Digital) C/Concejal Muñoz

Cerván,3.Mod5.Pl.1

29003 , Málaga

España

hospitaldigital@docline.com -

+34951563220



ID.Rec: af6edfa3-4b50-4a50-aa90-6fe87d864353

MONOLITUM FLAS 30 mg COMPRIMIDOS BUCODISPERSABLES 28

Cód. 6638378

Comprimido

1 comprimido cada 24 horas durante 30 días

Instrucciones para el paciente:

Advertencias para el farmacéutico:

Prescriptor

JOSÉ MANUEL MÍNGUEZ CORTES

9f30e1e1-fde1-4e94-8111-

1d01045c6c8e

Nº colegiado: 292908594

Dirección

(Hospital Digital) C/Concejal Muñoz

Cerván,3.Mod5.Pl.1

29003 , Málaga

España

hospitaldigital@docline.com -

+34951563220



ID.Rec: 54eb5f9b-b863-4497-a24a-f212de0b98ef

Datos del documento: Fecha de creación: 04/05/2026, Timestamp: 1777910836
Datos del prescriptor: Número de colegiado: 292908594, Nombre del profesional: JOSÉ MANUEL MÍNGUEZ CORTES
Identificador de sesión (hash): HT448tN0uL8p4AcM365LndD5cFEQ10Cw656kwrRp-3Dfsg3wZLuhSHsv0H+QutT88tqBvdlleFA==, IP: 10.135.240.17



El paciente autoriza el acceso por el farmacéutico a los tratamientos incluidos en esta relación. El paciente conservará este documento de información durante el período de validez del tratamiento. En cumplimiento del RGPD y de la LOPDGDD se le informa que sus datos personales serán tratados con la exclusiva finalidad de facilitarle asistencia médica y farmacéutica al paciente, en el marco del Sistema de Receta Electrónica Privada, como sistema de información basado en receta médica en soporte electrónico, establecido por los Consejos Generales de Farmacéuticos, Médicos, Odontólogos y Podólogos al amparo de lo dispuesto en el artículo 14.4. del RD 1718/2010. En este sentido, Hospital Digital actuará como responsable del tratamiento en relación sus datos clínicos, pudiendo acceder a los mismos la oficina de farmacia de su elección para poder garantizar la correcta asistencia farmacéutica y la organización farmacéutica colegial para la interoperabilidad que garantiza su derecho como paciente a que los tratamientos que le hayan sido prescritos en receta médica privada electrónica puedan ser dispensados en cualquier oficina de farmacia del territorio nacional, así como la trazabilidad de las actuaciones profesionales farmacéuticas en su dispensación. Puede ejercitar sus derechos ante Hospital Digital, a través de la dirección hospitaldigital@docline.com

